

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXII. NUM. 4918 DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 15 DE MAYO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

DINERO.

Se empeñan y compran alhajas, paletas del Monte de Piedad, y las de las de préstamos que convengan, dando mas que en ninguna otra parte. Reserva y prontitud.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene además, de los despachos telegráficos que ayer publicamos, el siguiente recibido anoche en el ministerio de Estado.

Versalles 14 (9 noche).

El fuerte de Vauves ha sido tomado. Noticias de París aseguran que ha empezado la demolición de la casa de Mr. Thiers. Continúan pasando tropas y mucha artillería al bosque de Bolonia.

Por real orden que hoy publica la Gaceta se dispone dar las gracias á D. Juan de Dios de la Rada y Delgado y D. Juan Malibrán por la memoria que han elevado al ministerio de Fomento, dando cuenta de los trabajos y adquisiciones hechas para el museo arqueológico Nacional cuya comisión les fué confiada por S. A. el Regente del reino en 19 de agosto de 1869, y que como recompensa se les significó al ministerio de Estado, el primero para una encomienda de número y al segundo para una ordinaria de la real y distinguida orden de Isabel la Católica.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto se imprima la Memoria que han elevado al mismo D. Juan de Dios de la Rada y Delgado y D. Juan Malibrán, haciéndose una tirada de 1000 ejemplares.

Por real orden que hoy publica la Gaceta se dispone que se den las gracias á la comisión provincial de monumentos de Oviedo, D. José V. de Argüelles, don Felipe Gutierrez, D. Félix Suarez, don Vicente Cutre, D. Francisco del Valle, D. Pedro Ramon Perez, el cabildo catedral, comisión provincial de monumentos, comandante militar y cabildo de San Isidoro de Leon, D. Ricardo Velazquez, D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, D. José Astudillo, D. Juan Martinez Guerra, D. Felipe Ruiz Huidobro, Sres. Garma y hermanos, señor cura párroco de

Baños, D. Aureliano Ibarra y Manzoni, D. Antonio Múrtala, ayuntamiento de Cartagena, D. Alfredo de Varieux (cónsul francés en dicha ciudad), D. Francisco Mata, D. Francisco Dorda, D. Pedro Perez, D. F. Togores y D. Francisco Jorguera, por el donativo de varios efectos que han hecho al museo Arqueológico nacional.

Hoy publica la Gaceta la real orden que hace días anunciamos expedida por el ministerio de Ultramar suspendiendo la introducción de trabajadores chinos en la isla de Cuba, á contar desde los ocho meses siguientes á la fecha en que se publique esta resolución en la Gaceta de la Habana, y autorizando al gobernador superior civil de dicha isla para hacer salir de la misma, mientras no se halle completamente sofocada la insurrección, á todo chino contratado que habiendo concluido su contrato no la haya renovado con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes, y á los que se dediquen á objetos ajenos al de su introducción; así como á los que, habiendo abandonado sus faenas para convertirse en un elemento de disturbio, no hayan sido reclamados por sus patronos en un plazo dado.

Igualmente autoriza al referido gobernador para verificar el embarque á costa del Estado de los chinos vagabundos y de los demas que carezcan de recursos para ello.

La dirección general de Instrucción pública inserta en la Gaceta de hoy una extensa relación de las obras presentadas en el ministerio de Fomento durante el mes de marzo último, en cumplimiento á lo prevenido en la ley de propiedad literaria.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Comunicaciones, ayer llovió en Avila, Bilbao, Birgos, Cáceres, Cuenca, Granada, Guadalajara, Logroño, Leon, Palencia, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Valladolid, Vitoria y Zamora.

En el mercado de granos de Madrid se vendió ayer la fanega de trigo al precio de 14'30 á 15'25 pesetas y la de cebada de 6'75 á 7'30.

Durante el mes de marzo último han satisfecho por derecho de timbre los

principales periódicos que se publican en Madrid las cantidades siguientes:

	Pets.	Cénts.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA	8400	
El Imparcial	2920	
La Igualdad	2638'25	
El Pensamiento Español	1793'75	
La Esperanza	1804'25	
La Regeneración	15001	
La Epoca	920	
La Iberia	704	
El Tiempo	785	
El Popular	203'50	
El Pueblo	613	
La Política	500	
La Discusion	490	
Las Novedades	640	
El Cascabel	478'50	
El Eco de España	390	
El Diario Español	330	
Universal	273'50	
Gil Blas	300	
La Independencia Española	200	
El Puente de Alcolea	200	
El Eco del Progreso	117	
La Revolucion	116	
La Paz	100	
La Integridad Nacional	132'75	
La Opinion Nacional	215	
La Nacion	110	

SEGUNDA EDICION.

La crisis no habia dado hoy por la mañana ningun paso decisivo. Los periódicos de anoche y de hoy por la mañana dicen sobre ella lo siguiente:

«Interin la crisis se desarrolla y resuelve, nos abstendremos de emitir juicio sobre la forma y términos en que se ha presentado y en que continúe hasta su terminación. Nos limitamos á consignar la gravedad que, en nuestro dictamen, tiene. Respecto de la reforma del reglamento en sentido muy restrictivo, comprendemos que, en efecto, el gobierno y la mayoría se hallan en una situación difícilísima, que con su conducta han contribuido á hacer mas penosa; pero ni creemos posible que hoy se retroceda hasta el punto de mermar á las minorías el derecho constitucional que les asiste para manifestar sus opiniones, cualesquiera que sean, ni nos parece que con revisiones de reglamentos interiores se ha de conseguir lo que se pretende. A donde no alcance el respeto á

la Constitución de la monarquía, uno, dos ó cuatro artículos reglamentarios no han de llegar.»

«La crisis, como hemos dicho, está iniciada: mas honda de lo que á primera vista se cree, podrá conjurarse ante el temor al peligro común; pero lo inconciliable no se concilia jamás, y una vez constituida la Cámara, empieza un período de fluctuaciones, de flaqueza, de luchas que no terminarán sino con la Asamblea. Al tiempo.»

«Como mañana ha de celebrarse una nueva reunión de la mayoría, no es probable que hasta entonces se sepa la resolución de la crisis. Esta será muy honda y difícil, por lo cual no será extraño que se aplaque hasta despues del mensaje, aunque el ministerio iria muy quebrantado á los grandes debates políticos que se preparan.»—(Epoca.)

«Nosotros creemos que en caso de que esto llegue á suceder, la crisis no se resolverá ya hasta despues de discutido el mensaje, que empezará lo mas pronto el jueves ó viernes, y que, como es probable, dará lugar á largos debates.»—(Eco del Progreso.)

«Desde ayer tarde no es un misterio para los hombres políticos que procuran estar al corriente de los sucesos, que la árdua crisis que hace tiempo trabaja al primer ministerio de D. Amadeo y enerva sus fuerzas y paraliza su acción, ha entrado en el período álgido y toca á su término.»

«La dificultad de entenderse en las principales cuestiones políticas que urge resolver, la imposibilidad de arreglar la de la servidumbre de palacio, las prendas soltadas por el gobierno en el discurso de la corona respecto á la discusión y confirmación por las actuales Cortes de la obra de los 191 de las Constituyentes, la seguridad nuevamente dada en el Senado por el duque de la Torre de que él y sus compañeros de gabinete deseaban esa discusión y esa confirmación, habian creado ya al ministerio una situación embarazosísima de que ningun político esperto creia podría salir con bien.»

«La cuestión del reglamento por que se ha de regir el Congreso, cuestión de que en otro lugar hablamos; la de si se ha de permitir ó no al fin el que la minoría aborde la cuestión de las cuestiones, punto en el que los ministros se hallan tan divididos como sobre el anterior; la

actitud firme y resuelta en que se presentan las oposiciones, y la descomposición que ha empezado á cundir en las filas de la mayoría, han acabado de hacer insostenible la situación, con tanto trabajo como insigne improvisación creada por el duque de la Torre hace cuatro meses.»—(Política.)

«La crisis que hace tanto tiempo permanece en el seno del gabinete, aunque en estado latente, ha salido ayer á la superficie.»

«La circunstancia de haberse manifestado en el momento de constituirse el Congreso, indica que estaban en lo cierto los que como nosotros han tenido por inconciliables las distintas tendencias de los actuales ministros.»—(Pueblo.)

«Corren rumores autorizados de que ha surgido crisis en el seno del gabinete; probablemente será la anunciada para el momento de la constitución del Congreso; fácil es tambien que no obedezca á este acontecimiento y que tenga por base alguna divergencia en la apreciación de algun acto político.»

«Confiamos que, sea cualquiera la causa de la crisis presidirá en su resolución por parte de los hombres políticos el patriotismo y la abnegación necesarias ante la situación del país y el faccioso alarde de las oposiciones, enemigo común mas que adversario político, que no debemos perder de vista un solo momento.»—(Independencia Española.)

«Contra lo que se presumia generalmente, la crisis ha sido planteada por el elemento conservador del ministerio.»

«Parece que el Sr. Ulloa, despues de las declaraciones que ha hecho en el Senado y de los halagos del Sr. Rios Rosas en el Congreso, no ha creído propio de su carácter y antecedentes personales transigir en la cuestión reglamentaria.»

«El Sr. Lopez de Ayala, mas conservador todavía que su colega de Gracia y Justicia, quiere tambien que la mayoría adopte un reglamento que deje á las oposiciones sin representación; y sin derecho á discutir las mas altas y graves cuestiones.»

«Planteada si la crisis, no parece que haya medio de conjurarla, pero todavía se espera, sin embargo, como en otro lugar hemos dicho, que será aplazada hasta mas adelante.»

«Si los Sres. Ulloa y Lopez de Ayala abandonan sus carteras, el Sr. Martin de Herrera será nombrado ministro de Gra-

aunque yo prefiero la cola de castor ó el jamón de oso. Sea como quiera, nosotros tendremos un contrincante formidable en Billy-Kirby, y yo temo tirar mal. Anteriormente maté de un solo tiro una osa, con uno de sus hijos; pero cuando se trata de hacer alguna cosa de extraordinario, mi mano tiembla de tal modo que yerro frecuentemente el tiro.

Los dos oyentes ocultos comprendieron que el objeto de la conferencia era el pavo, sobre el cual los habitantes del pueblo iban, segun una antigua costumbre, á ejercer su destreza. Esta era una de las diversiones del día de Navidad. Estaba conforme con los hábitos de los *gastadores* que dejaban frecuentemente el hacha para cojer el fusil, cuando un gamo atravesaba las florestas que ellos habitaban, ó un oso penetraba en sus desmontes.

El propietario del animal que servia de blanco exigia de cada uno de los tiradores la retribución de un schelling. Olivier Edwards tenia uno en su mano y le daba vueltas manifestando hallar un amargo placer en la pobreza.

—No tenemos para tirar mas que un tiro, —dijo, —pues que di esta mañana mi último ochavo al francés por la pólvora. Hé aquí todo lo que poseo, este schelling y mi carabina; yo estoy hecho un verdadero hombre de los bosques y no debo contar mas que con mi caza para subsistir. Vamos, Nathaniel, arriesguemos este último recurso para obtener el ave; vos no podéis menos de lograrlo.

—El deseo de cogerla me va á turbar, amigo mio; yo quisiera mejor que fuese John quien intentase la aventura. Los indios son imperturbables. Hé aquí un schelling, Chingachgook, coged mi carabina e id á tirar el gran pavo que está atado á una cepa.

El indio se volvió y dijo con un aire sombrío:

—Cuando Chingachgook era joven, su puntería era segura; las mujeres de los mingos gritaban al sonido de su carabina, los guerreros Iroquois se estremecían; jamás tiró dos veces; cuando el águila pasaba junto á las nubes, la bala de la Gruesca Serpiente la alcanzaba. Pero, ved, mis brazos tiemblan como un gamo que eye ahullar los lobos; ¿es esto porque John es viejo? ¿Son bastantes sesenta y dos inviernos para abitar un Mohican? No, los semblantes pálidos llevan la vejez con ellos.

—¿Y por que debéis vos, viejo?—esclamó el joven cazador.—¿Por que rebajar vuestra noble naturaleza igualándolos con un brut?

—¿Con un brutal?—replicó lentamente el indio.—Teneis razon, hijo de Manguer de Feu, John es un brutal. Antiguamente habia poco humo por estas colinas; el gamo venia á lamer la mano del hombre blanco, y los pájaros se posaban sobre su cabeza; mis padres vivian en el país, y no levantaban el hacha sino para abrir el cráneo de los Iroquois. Se juntaban al rededor del fuego del consejo, y lo que ellos ordenaban era hecho; entonces John era un hombre. Pero los guerreros y los mercaderes se hicieron mas numerosos que los abedules de las montañas; los unos trajeron los cuchillos, los otros el rom; el espíritu malo estaba en sus toneles y ellos le dejaron escapar. Si, Joven Aguila, vos no mentis, John es un brutal.

—Perdonadme, viejo guerrero!—esclamó el joven tomándole la mano;—yo no debo reprobaros nada. ¡Maldita sea la concupiscencia que ha destruido vuestra raza! Recordad que yo soy de vuestra familia, y que esto es ahora mi mayor orgullo.

El semblante de Mohican se tranquilizó y dijo:

—Vos sois un Delaware, hijo mio, y yo quisiera agradaros; pero John no puede tirar.

En este momento Ricardo Jones murmuró:

—Yo habia adivinado que este muchacho tenia sangre india en sus venas, en el modo con que maltrató mis caballos ayer tarde; pero pues que tiene gusto por el pavo, quiero darle un schelling de mi bolsillo, aunque seria acaso mejor el proponerte tirar por él.

—¡Esperad!—esclamó Elisabeth, —mejor será que yo misma le habil.

Y avanzó resueltamente hacia los tres cazadores. Su aparición hizo estremecer al joven cazador; pero reponiéndose prontamente, saludó y se detuvo apoyado en su carabina.

—Vengo á buscaros, —dijo la hija de Marmaduke, —porque la antigua costumbre de tirar el pavo en Navidad, está aun en uso entre vosotros. Yo tengo gana del ave; ¿habrá alguno que quiera tomar esta moneda y prestarme el apoyo de su arma?

—¿Es esta diversion digna de una dama?—esclamó el joven cazador.

—Yo os creo amigo de la justicia, mayor, aunque vais frecuentemente á la gran casa; pero es duro para un viejo ser contrariado por las leyes cuando quiere ganar honradamente su vida; tanto mas que si el buen derecho le asiste, puede cazar y pescar á su grado todos los días de la semana en toda la extensión del territorio.

Diciendo esto, Nathaniel tomó un aspecto sombrío, y quedó abismado en sus reflexiones. Hiram Doolittle aprovechó este tiempo de tranquilidad para satisfacer su curiosidad y preguntar á Marmaduke:

—¿Qué nuevas hay de Francia?

—Los franceses están siempre en guerra desde que guillotinaron á Luis XVI.

—¡Ah! ¡mi pobre rey!—murmuró el Sr. Le Quoi, arrojando un profundo suspiro.

—Los jacobinos, —prosiguió Marmaduke, —continúan sus sangrientas ejecuciones; la reina acababa de seguir á su esposo al cadalso.

—¡Monstruos!—esclamó el emigrado son un estremecimiento convulsivo.

—La Vendée es devastada por las tropas de la república, y se fusila allí á los realistas por cientos. La Vendée es una parte del Sud-oeste de la Francia, que queda fiel á la familia de los Borbones, y sobre la cual el Sr. Le Quoi puede darnos detalles.

—No, no, no, querido amigo, —dijo el emigrado, con una voz ahogada; y como para evitar lo que se le preguntaba, hizo un movimiento de repulsión con la mano derecha, mientras que con la otra se cubria los ojos.

—Se han dado recientemente muchas batallas sangrientas, en las que los republicanos han sacado casi siempre ventaja. Ellos acaban de tomar á Tolon á los ingleses.

—¡Ah! ¡ah! ¡los ingleses han sido batidos!—esclamó el Sr. Le Quoi con transporte;—y levantándose precipitadamente, recorrió la sala á largos pasos. Repitió sus exclamaciones durante algunos minutos, agitando los brazos con una vivacidad prodigiosa; despues se lanzó repentinamente fuera del meson, y se le vió dirigirse á su tienda por medio de la nieve, gesticulando de la manera mas caprichosa.

—Aunque no ha bebido, —dijo el mayor Hartmann, —está embriagado de alegría.

—Los franceses son buenos soldados,

—repuso el mesonero;—ellos nos han dado un buen golpe de mano durante la guerra de la independencia; yo estaba allí, y aunque no entiendo nada de las grandes operaciones militares, creo que sin sus esfuerzos no habiéramos podido destruir la armada inglesa.

—¡Vos decís la verdad!—esclamó la señora Hollister, —y debíais hacer siempre lo mismo. Los franceses son muy buenos. Mientras vosotros atacabais, yo estaba junto á los bagajes. Un regimiento francés vino á pasar y yo le vendí todos mis géneros. ¡Ah! me pagaron bien, en moneda sonante. ¡El diablo me lleve si uno solo de ellos tenia papel! ¡Que Dios me perdone el jurar y hablar de tales vanidades! pero yo quiero declarar que los franceses me pagaron en buena moneda de plata; y tanto mas provecho cuanto que ellos, al volverme sus vasos, casi siempre dejaban algo en el fondo. El comercio va bien, señor juez, cuando los parroquianos dan plata contante y no son muy descontentos dizeis.

—No me asombro de que vos os hayais enriquecido, —dijo Marmaduke, —¿pero qué se ha hecho Ricardo? Ha desaparecido casi inmediatamente despues de sentarse, y hace tanto tiempo que está ausente, que creo se ha helado.

—¡Todavía no!—esclamó Ricardo presentándose.—Se acalora uno trabajando, aun en las noches mas frías. Betty, vuestro esposo, me habia dicho al salir de la iglesia, que vuestros cerdos estaban leprosos. He ido á verlos y he recetado las drogas que les curarán bien, ciertamente. Ahora me entrego todo á la alegría. ¡Bebamos á vuestra salud, Mohican! Primo mio, durante vuestra ausencia, un día que no tenia que hacer comencé una canción, de la que quiero decir la letra.

Le plaisir passe et disparait;
Sachons captiver se volage,
Fil du chagrin, qui blanchirait
Notre chevelure avant l'age!

Le sage bannit,
La melancolie;
Vive le folie,
Qui nous rajouit!

—¿Y bien, qué decís, Marmaduke? ¿Vos, viejo John, ¿la hallais tan buena como vuestras canciones de guerra?

—Buena, —dijo Mohican, que habia en un rincón, y cuya cabeza comenzaba á turbarse con la sidra que le echaba el huésped, y con los licores que le ofrecia el mayor y Marmaduke.

—¡Bravo, bravo, bravísimo!—esclamó

cha y Justicia, y lo Ultramar el Sr. Alva-
reda.—Universal.

«Creo que la crisis que de ora al
ministerio la mayoría es tan crónica y
de tan mala índole, que dadas las condi-
ciones, ni el mal tercio ni las actuales Cortes
son viables.—Revolucion.

«Yo ando cuerpo los rumores que ya
se levantan por la tarde en el salón de
conferencias, desde anoche en varios
círculos políticos que con motivo del re-
glamento que ha de proponerse al Con-
greso, estaba en crisis el gabinete, con-
tinuando muchos el rumor con el hecho
de no haberse propuesto en la sesión
de ayer el acuerdo tomado el día
anterior por la mayoría.

«Se nos figura que este hecho se espie-
sa naturalmente por las varias y apa-
sionadas interpretaciones que de aquel
acuerdo se hacían; y no habiendo causa
parlamentaria, no podemos creer en la
posibilidad de una crisis.

«Que un gobierno formado principal-
mente para el período electoral, hubiera
creído, después de conocido el resultado
de las elecciones, que debía constituirse
de otra forma que juzgase mas en armo-
nia con el espíritu del mayor número de
votantes, lo hubiéramos comprendido;
pero los gobiernos constitucionales no
deben ceder nunca a las minorías, sino
a las mayorías; y cedería el ministerio
si a los ataques de las minorías, si
abiendo tenido hasta ahora el apoyo de
las Cortes, se mostrase dispuesto a aban-
donar el poder.

«Cuando empieza la discusión del men-
saje y se determina la política de la ma-
yoría, entonces podrá venir la crisis, si
aquel gobierno política no está de acuerdo
con la del gabinete actual.

«No damos, pues, crédito a los rumores
de una crisis que sería tan inconvenien-
te como inoportuna.—(Constitución.)

Hablando la Epoca de los disgustos que
hay entre los hombres de la situación,
dice anoche:

«En el discurso del Sr. Olózaga alguien
creyó entrever barruntos del disgusto
que unde por el campo progresista y
radical, y los síntomas de una próxima
descomposición de la mayoría son cada
vez mas alarmantes.

«Esto hay que añadir un hecho, la
cual en la Tertulia de la calle de Carro-
tas se ha dado mayor importancia de la
que en suma tiene. Los que aun no han
olvidado al general Prim, los que aun
evocan su recuerdo como símbolo de las
aspiraciones de partido en ciertos mo-
mentos críticos, los que hubieran quie-
rido que cierta infortunada dama hubiera
compartido las dulzuras y las atenciones
del mas elevado rango, se han mostrado
celosos de la presencia de la duquesa de
la Torre en la Alhambra al lado de la
reina Victoria; por causa era tratada con su
familia ad d.

La union liberal propone a Sr. Rome-
ro Robledo para una de las vece, resi-
dencias que quedarán vacantes en la
mesa del Congreso, si los Sres. Martín
de Herrera y Alvarada entran en el mi-
nisterio.
Esto dice el Universal.

Las conferencias de Lesseps, que se
halla actualmente en Londres, con el
duque de Shuterland como representa-
nte de una sociedad de capitalistas for-
mada para la compra del canal de Suez,
se acercan a su término. Lesseps se ve
precisado a la venta por la situación es-
tremadamente crítica de su compañía.
Los urgentes compromisos económicos
del constructor dificultan, sin embargo,
este traspaso, pues la nueva sociedad se
encontraría desde el principio en igual-
es y difícilísimas circunstancias.

La Constitución no cree que sea el medio
mejor de premiar las artes, las ciencias
y la industria el dar una condecoración
especial como la que se proyecta por el
ministro de Fomento. El colega dice
que existen ya bastantes condecoracio-
nes para aumentar el número.

Dice la Epoca que han llegado a Gine-
bra los príncipes de Joinville y Aumale,
que habían abandonado el suelo francés
instados por el gobierno de Thiers. El
duque de Nemours regresó a Inglaterra.

La Política supone que el Sr. Martos
está al lado de los Sres. Ayla y Sagasta
en mantener las reformas restrictivas
del reglamento.

El Universal, lo mismo que la Epoca y
otros diarios, no cree conveniente que
se limite la libertad de discusión. La
Constitución, por su parte, dice:

«Restringir la discusión, limitar la
iniciativa de los diputados, sería un ver-
dadero escándalo; y nos complacemos
en creer que semejante idea no ha sido
mas que un fantasma, una alucinación
padecida por espíritus asustadizos ó alar-
mistas.

«Con este motivo reiteramos nuestros
leales propósitos. Deseamos ardiente-
mente que la mayoría no se fraccione,
porque sus disidencias serían causa de
peligros graves é inminentes; pero la
mayoría, repetimos, y repetiremos sin
cesar, no puede estar unida sólo por
miedo, sólo por disciplina. Es preciso,
es indispensable que se mantenga unida
por un vínculo moral de digna y levan-
tada transacción entre las dos tenden-
cias que la constituyen; es preciso que
haya un programa común. En esos tér-
minos se mantendrá fuerte y compacta,
y las nuevas instituciones y los poderes
nuevos se levantarán triunfantes sobre
las impaciencias y los desprecios de las
oposiciones.»

Segun el Tiempo la marquesa de los
Castillejos, viuda del general Prim, sal-
drá pronto de la corte para dirigirse a
las provincias vascas, donde permane-
cerá por algun tiempo.

Un periódico de Huesca dice que las
lluvias caídas en aquella provincia han
calmado la ansiedad de los agricultores
que auguraban mal respecto de la pró-
xima cosecha.

Dice las Provincias de Valencia:
«Ayer se cerraron las clases de nues-
tra Universidad, por haberse negado a
entrar en ellas los alumnos.»

Dentro de pocos dias empezará a pu-
blicarse en Valencia un nuevo periódico
titulado el Legitimista del Turia, que, co-
mo su título indica, defenderá la causa
carlista.

Dice el Tarraconense:
«En Valls van a concluir con las he-
reditades de su alcalde D. Isidro Tarragó.
Aparte de los perjuicios que se le han
ocasionado hirándole gravemente de un
hachazo y cortándole gran número de
árboles, como es sabido, hace pocos dias
que durante la noche le destrozaron con-
siderablemente unas viñas que posee en
el término de aquella villa.»

La discusión que sobre las viruelas se
sostiene en la academia de Medicina de
Madrid, promete no ser estéril en resul-
tados. Esta corporación se propone, de
acuerdo con el gobierno, contribuir por
su parte todo lo posible a la propagación
y perfeccionamiento de la vacuna.

El gobernador de la provincia se ha
dirigido a los directores de los museos
y demas establecimientos de esta corte,
escitándoles a que permitan la entrada
en los mismos, durante el mayor nú-
mero de horas posibles, a los muchos
portugueses que han venido a visitarnos
con motivo de las fiestas. Los directores
de los establecimientos han accedido
gustosos a la escitación de la primera
autoridad de la provincia.

Ha sido nombrado promotor fiscal de
Verín (Orense) D. Gancio Teijeiro.

Se van a facilitar por el parque de Ma-
drid a la dirección de Comunicaciones,
carabinas con machete-bayoneta para los
celadores de la línea telegráfica com-
prendida entre Talavera y Tarazona.

El estado sanitario de Madrid es satis-
factorio. Las enfermedades agudas han
seguido reinando en número no escaso,
y con carácter poco maligno. Obsér-
vanse algunas intermitentes, afecciones
congestivas, hemorragias, catarros, diar-
reas, calenturas catarrales, gástricas y
aun biliosas, é inflamaciones de los pa-

renquimas viscerales: las fiebres erupti-
vas no han aumentado en número ni en
importancia.

En cuanto a las enfermedades cróni-
cas, no han dejado de resentirse muchos
de los que padecen reumatismo, gota y
lesiones orgánicas del pulmón. La mor-
tandad ha sido menor que en otros septen-
narios.

La Epoca da anoche varias noticias
sobre doña Isabel de Borbon y su fa-
milia.

Segun dicho periódico la reina Isabel
ha tomado para los meses de mayo y
junio la mayor parte del hotel de la Me-
trópolis, situado a la orilla del lago Le-
man, arreglando una entrada independien-
te para el uso de S. M. y real fami-
lia. Los condes de Girgenti continúan al
lado de la reina Isabel.

Quando haya entrado bien el verano,
siempre segun las palabras de la Epoca,
la reina Isabel piensa trasladarse a los
banos de mar, que tan ventajosos son a
la salud de sus hijos, especialmente al
príncipe, que los necesita para fortalecer
su constitución, que ha mejorado mucho
en la pintoresca Suiza. Aun no está de-
signado el punto que escogerá la desterrada
familia, y que dependerá mucho de la
situación en que para julio se encuen-
tre la Francia. Trouville y Deauville
gustaron mucho a la reina por lo tran-
quilo de aquellos sitios; pero si el estado
de la Francia hiciese impolítica esta re-
sidencia, Isabel de Borbon marcharía
con sus hijos a Ostende, en Bélgica, ó a
Brighton, en Inglaterra, pais que, como
la Escocia y la Alemania, desea visitar
el joven príncipe. El conde de Espeleta
se encontraba de nuevo al lado de la
reina. También el señor de Albacete ha-
bia regresado de París, donde en unión
con el Sr. Casani, que permanece allí,
había adoptado todas las disposiciones
posibles para salvar el mobiliario del
palacio situado en la avenida del Rey
de Roma.

Nuestro colega el Comercio está publi-
cando la relación completa de los con-
sules, viceconsules y agentes consulares
de España en el extranjero, con lo que
demuestra su celo en favor de la impor-
tante industria que le dá nombre, y con
otras muchas noticias tan interesantes
revela otro tanto acerca de las carreras
de aduanas, contabilidad y consulados,
y de las justas provinciales de agricul-
tura, industria y comercio.

Ayer a las seis de la tarde llegó a Ma-
drid el tren de Lisboa que conducía los
espedicionarios portugueses. En el an-
den de la estación esperaban a los via-
jeros una comisión del ayuntamiento
presidida por el Sr. Galdo, una y comi-
sión de la Tertulia presidida por el señor
Llano y Persi. Los viajeros que llegaron

segun un periódico eran en número de
321, de ellos 171 en primera clase, y figu-
ran entre los expedicionarios los perio-
distas y escritores Sres. Pereira Rodri-
guez, Costa Goodolphin, Hangel de Li-
ma, Albano Continho Junior y Franco
de Matos; los diputados Sres. Lopo Vaz-
Alvez Malheu y José Tiberio; D. José
d'Almeida Moraes Pessenha, par del
reino, el distinguido médico D. Guillero
mo José Gomes, y varios empleados, co-
merciantes, artesanos, propietarios é
industriales de Lisboa, Oporto, Coimbra,
Santarem y Elvas.

Anoche estuvieron los escritores por-
tugueses en la tertulia progresista, don-
de fueron objeto de la más cordial ac-
cogida. El señor Llano y Persi, D. Salus-
tiano Olózaga y D. Victor Balaguer, que
llevaba el encargo de felicitar a los via-
jeros en nombre del señor ministro de la
Gobernación, pronunciaron breves dis-
cursos, dando la bienvenida a nuestros
hermanos de Portugal, y expresando el
deseo de que se estrechen las más cor-
diales relaciones entre ambos pueblos.
El Sr. Llano y Persi tributó además en
sentidas frases un recuerdo a la memo-
ria del Sr. D. Pedro Calvo Asensio. Don
Gonzalo Calvo Asensio, el Sr. Franco de
Matos y un industrial portugués, cuyo
nombre sentimos no recordar, contesta-
ron en expresivas frases, después de lo
cual los viajeros se retiraron, asistiendo
luego al teatro de los Bufos al palco de
los redactores del Imparcial.

TERCERA EDICION.

Esta tarde hemos recibido el siguiente
TELEGRAMA:

Berlin, 12. El príncipe
de Bismark dice, que cuando fueron
firmados los preliminares de paz, ten-
ía la esperanza de que las negocia-
ciones para la paz definitiva conclui-
rían en un plazo de cuatro semanas.
Esta esperanza no se ha realizado. Y
añade:

«Los retrasos que se originaron nos
hicieron temer que el gobierno fran-
cés no pudiese cumplir las obliga-
ciones que había contraído.

En cuanto a la cesion territorial
contábamos con garantías.

Teníamos recelos y deseábamos sa-
ber si el gobierno francés estaba dis-
puesto y era capaz de cumplir las
estipulaciones respecto a la indemniza-
ción.

Intenté una entrevista personal.

Si no hubiésemos llegado a un
acuerdo, hubiéramos tomado a París,
ya por medio de un acuerdo con la
Commune ya por fuerza, exigiendo al
mismo tiempo que el gobierno fran-
cés hiciese retirar sus tropas detras

el mayor, cuyos ojos principiaban a hu-
medecerse.—Es una excelente canción,
pero Na hamel sabe todavía una mejor.
Vamos. M. día de Cuero, cuántos tus
estribillos de los bosques.

—No, no, mayor,—respondió el caza-
dor meneando la cabeza,—yo estoy muy
afigido por todo lo que veo, y no tengo
el corazón para cantar. Cuando el que
tiene derecho de mandar aquí está obli-
gado a apagar su sed con el agua de la
nieve, no convidan a sus amigos a ale-
grarse.

Entretanto Mochican había entonado en
su lengua nativa un aire monótono acom-
pañado de un balanceo de cabeza y cuer-
po. Sus acentos se elevaban bruscamente
a lo alto de la escala diatónica y descen-
dian en seguida a las notas bajas y lar-
gamente acompañadas. Esta estrana mú-
sica hizo callar todas las conversacio-
nes, y el salvaje tomó gradualmente una
expresión de ferocidad tal que helaba a
los asistentes. Luego que concluyó, el
cazador levantó la cabeza y le dijo en
lengua delaware:

—Por qué cantais vuestras batallas,
Chingachgook, cuando vuestro mas cruel
enemigo está cerca de vos y priva al jó-
ven Aguila de sus derechos? Yo he dado
tantos combates como cualquier guerre-
ro de vuestra tribu; pero no quiero cantar
mis altos hechos en un momento como
esta.

—Ojo de Halcon,—dijo el indio,—yo
soy la Gruesa Serpiente de los Delawa-
res, y puedo deslizarme sobre la pista de
los Mingos como la culebra en el nido
del cucullio.

—Y por qué habeis combatido a los
guerreros mingos? No era para conser-
var los lagos y los territorios de caza a
los hijos de vuestro padre? No les han
sido dados esos terrenos en el gran con-
sejo de Mangeur-de-Feu; y la sangre de
un guerrero no corre por las venas del
jóven jefe, que debía hablar alto, mien-
tras que su voz está apagada?

Estas palabras del cazador parecieron
ejercer una vaga influencia en el espí-
ritu atribulado del indio, que echó sus
negros cabellos hacia atrás y miró al
jefe con una expresión de resentimiento
salvaje. Sus manos temblorosas parecían
hacer esfuerzos para desatar el cucullio
que estaba suspendido de su cintura.

En este instante, Ricardo puso un jar-
ro de sidra ante él. Sus facciones toma-
ron una marcada expresión de idiotis-
mo; sus ojos se extraviaron, cogió el

vaso con las dos manos, se dejó caer
sobre su banco para apurarlo, y tuvo
apenas fuerza para volver a colocar
sobre la mesa el jarro que había des-
ocupado.

—No vierte sangre!—esclamó el caza-
dor luego que vio desaparecer la cólera
de los ojos del indio.—Está embriagado
y no puede hacer mal. Hé aquí cómo
son los salvajes! Dades de beber y los
haréis brutos! Muy bien, tiempo vendrá
en que se haga justicia. Es preciso tener
paciencia.

Nathaniel pronunció estas palabras en
delaware; había apenas concluido, cuan-
do Ricardo exclamó:

—He aquí el viejo John fuera de com-
bate. Capitan, hacéde acostar; yo paga-
ré los gastos. Soy rico esta noche, diez
veces mas rico que Marmaduke, con sus
tierras, sus rentas y sus hipotecas.

Le sage bannit
La mélancolie;
Vive la folie,
Qui nous rajeunit.

¡Behed, Hiram, behed! Hoy es la vena
de Natividad, y no es mas que una vez
al año.

La expansiva alegría de Ricardo se co-
municó bien pronto a todos los asisten-
tes, que prolongaron su reunion hasta
una hora muy avanzada.

Quando cada uno tomó el camino de
su domicilio, solo Marmaduke conser-
vaba su sangre fría. En el momento de
entrar en casa, no vió a Ricardo y al
mayor, que habían salido con él del
meson, cogidos del brazo. Corrió a bus-
carlos y los encontró enterrados en un
montón de nieve; no se veía mas que
sus cabezas, pero Ricardo cantaba toda-
vía con vivacidad.

Le sage bannit
La mélancolie;
Vive la folie,
Qui nous rajeunit.

XIII.

Al día siguiente, Elisabeth, deseosa
de ver los lugares queridos de su infan-
cia, se levantó al amanecer. Pensaba que
a consecuencia de la reunion de la no-
che pasada, los demás habitantes del lu-
gar se quedarían mucho tiempo en la
cama; pero apenas hubo bajado al jar-
dín, vió en una ventana a Ricardo Jones
con gorro de noche.

—¡Os deseo un buen año, prima mía!

—esclamó (1):—estais madrugadora, a
lo que parece; pero yo os he adelantado.
Jamás he faltado, donde quiera que
me he encontrado, a saludar el primero
deseando buen año. El día de Navidad
yo me levanté antes que todos los de-
más hombres, mujeres, niños, grandes
y pequeños, negros y blancos. Pero es-
perad a que me ponga un vestido; pre-
sumo que queréis juzgar por vos mis-
ma de nuestras mejoras; no encontra-
reis mejor cicero que yo, que las ten-
go frecuentadas.

Elisabeth volvió a entrar para coger un
paquete sellado con muchos sellos, y sa-
lió a encontrar a su primo, que la tomó
del brazo diciendo:

—¡Vamos! el tiempo está blando, pero
la nieve puede todavía contenernos.
¡Qué temperatura tan singular! Ayer tar-
de helaba para hendir las piedras; al
minuto el tiempo estaba dulce, y duran-
te la noche he tenido tanto calor, que no
he podido soportar la ropa. ¡Hola, Aga-
menon! ¡Buen año! Toma, morenillo,
hé aquí tus estrenos.

Y le arrojó un dollar. El negro cogió
la moneda de entre la nieve, la tiró al
aire a veinte pies de altura, y la recibió
en la cabidad de su mano; despues cor-
rió triunfante a la cocina para mostrar
el regalo de su amo.

—Yo tengo tambien,—dijo Elisabeth
a su primo,—que ofreceros un presente
que mi padre os ha traído de su viaje.

—¿Qué es, pues?
—Adivinad.

—¡Cál! Me parece un despacho; si es
un grado en la milicia lo refuso.

—No es en la milicia,—dijo Elisabeth
mostrando el paquete sellado, que retiró
pronto con cierto aire de coquetería;—
se trata de un empleo que os procurará
honor y provecho.

—¡Honor y provecho! ¿Será quizás
una plaza donde tenga algo que hacer?
Veamos, veamos,—añadió arrancándola
de las manos el papel.—Es un despa-
cho por el cual se me nombra jerif (2)
del condado! ¡Ah! Esta es una atención
muy delicada por parte de Marmaduke!

¡Jerif, gran jerif!... ¡Qué bien suena esto!
Mi primo es un hombre juicioso, que
conoce a fondo el corazón humano, y
que jamás tiene necesidad... ¡Cómo nos
daña la vista este maldito viento del Sud!

—Retirémonos,—esclamó Elisabeth,—
nosotros no tenemos derecho para sor-
prender el secreto de estas gentes.

—¿Derecho no?—interrogó Ricardo
con un poco de impaciencia reteniendo
la del brazo.—Vos olvidais, prima, que
mi deber es el de mantener la paz del
condado y hacer ejecutar las leyes. Es-
tos vagamundos cometen frecuentes ro-
bos, aunque yo no creo a John capaz de
tomar parte en ellos. ¡Pobre diablo! Ved,
tiene el aspecto abatido, no está aun re-
puesto de sus excesos de ayer noche.

A pesar de la repugnancia de Elisa-
beth, Ricardo, estimulado sin duda por
un profundo sentimiento de sus deberes,
se acercó a la trinidad misteriosa al
parecer.

—Es preciso tener el pájaro; no im-
porta cómo,—decía Nathaniel.—¡Ay! yo
he alcanzado el tiempo en que los pavos
salvajes no escaseaban en este país;
ahora es preciso ir hasta Virginia cuan-
do se quiere uno. Es un buen manjar

Ricardo, que moraba de gozo, enjugó
sus humedecidos párpados con el paño
de su vestido.

—Ahora, Ricardo,—dijo la jóven son-
riendo,—en tanto que vos tomáis posesi-
on, ¿queréis consagrar con gusto al-
gun tiempo a la galantería? Enseñadme
dónde están las mejoras de que me ha-
beis hablado.

—¿Dónde?—respondió.—Por todas par-
tes; hé aquí las nuevas calles: el aline-
amiento está todo trazado, y cuando se
hayan cortado los árboles y nivelado el
terreno, no faltará ya mas que las casas.

—Mientras tanto,—dijo Elisabeth,—no
veo sino los abetos y matorrales.

—Nosotros hacemos nuestros planes
sin cuidarnos de los obstáculos; tal es
la voluntad de vuestro padre.

—Sí, despues que él os ha hecho jerif.

—¡Yo le estoy agradecido!—esclamó
Ricardo,—y si dependiese de mí le haria
rey. Es un hombre de un noble carác-
ter, que haria a su pueblo dichoso si
fuese primer ministro. Mas oigo voces
en el monte... ¿Qué quiere decir esto?
¿Se tramará algun complot? Es preciso
que yo justifique la confianza del go-
bierno; acerquémonos y examinemos.

Favorecidos por el ruido que el viento
producía al chocar en las ramosas copas
de los pinos, Ricardo y Elisabeth llega-
ron sin ser sentidos junto a un bosque-
cillo en que el jóven cazador Media de
Cuero y el jefe indio estaban emborrachados
en una seria deliberación.

—Retirémonos,—esclamó Elisabeth,—
nosotros no tenemos derecho para sor-
prender el secreto de estas gentes.

—¿Derecho no?—interrogó Ricardo
con un poco de impaciencia reteniendo
la del brazo.—Vos olvidais, prima, que
mi deber es el de mantener la paz del
condado y hacer ejecutar las leyes. Es-
tos vagamundos cometen frecuentes ro-
bos, aunque yo no creo a John capaz de
tomar parte en ellos. ¡Pobre diablo! Ved,
tiene el aspecto abatido, no está aun re-
puesto de sus excesos de ayer noche.

A pesar de la repugnancia de Elisa-
beth, Ricardo, estimulado sin duda por
un profundo sentimiento de sus deberes,
se acercó a la trinidad misteriosa al
parecer.

—Es preciso tener el pájaro; no im-
porta cómo,—decía Nathaniel.—¡Ay! yo
he alcanzado el tiempo en que los pavos
salvajes no escaseaban en este país;
ahora es preciso ir hasta Virginia cuan-
do se quiere uno. Es un buen manjar

(1) En América, como en Inglaterra, el día
de Navidad es el de los estrenos.
(2) Oficial de justicia.

del Loira, antes de continuar las negociaciones.

Fui a Francfort para arreglar algunas cuestiones pendientes respecto a la indemnización, en la parte relativa a su cobro, en los plazos y en el aumento de garantías.

Ante la perspectiva de la conclusión definitiva de la paz, esto me pareció ventajoso para los dos países, aliviando Alemania de gravámenes y consolidando en Francia el gobierno actual que es el que mejor puede satisfacer los deseos del pueblo francés.

Otro gobierno cualquiera hubiera despertado recelos de que no se aseguraría completamente la paz. Quedan aun por tomar algunas disposiciones suplementarias sobre la ejecución del tratado; pero la paz definitiva está hecha.

Los plazos para el pago han sido reducidos.

Los primeros 500 millones de francos serán pagados dentro de los 30 días posteriores a la toma de París.

El segundo pago de mil millones se realizará antes del 31 de diciembre de 1871.

Hasta entonces no tendremos que avanzar los fuertes de París.

El tercer pago de 500 millones se verificará antes del 1.º de mayo de 1872.

El gobierno francés abraza la esperanza de poder satisfacer todas nuestras demandas.

Las cuestiones comerciales presentan dificultades.

El gobierno francés quiere rescindir el tratado de comercio, esperando un aumento en los ingresos de aduanas.

Me he contentado con una estipulación según la cual nos conceden los derechos de la nación mas favorecida.

Un plazo que espirará el 20 de mayo ha sido estipulado para la ratificación del tratado por el emperador (debe referirse al emperador de Alemania) y la Asamblea nacional francesa.

El príncipe de Bismark concluye diciendo:

«Creo haber conseguido lo que podíamos obtener razonablemente de Francia. Contamos con nuestras fronteras, y mientras se pueda, con una indemnización de guerra. Mayores exigencias hubieran costado mayores sacrificios. Abrigo la esperanza de que el gobierno francés tiene la intención de cumplir el tratado, y Francia posee las fuerzas necesarias.»

El príncipe de Bismark espera que la paz será duradera y que no habrá necesidad de apelar a las garantías que posee Alemania para garantizar a aquella contra nuevas agresiones.

Labra.

Los oposicionistas de todos maticos llevan a mal que los ministeriales quieran dar significacion politica a los obsequios que todos están dispuestos a tributar a los escritores portugueses.

La verdad es que todos los partidos dan la misma importancia a que se estrechen los lazos de amistad e interés entre portugueses y españoles.

Las cartas de Ginebra, residencia de doña Isabel de Borbon, desmenten cuanto se ha dicho sobre proyectos de union entre las familias de D.ª Isabel y de don Carlos.

Los marqueses de Corvera y vizcondes de Rias, han puesto a disposicion de la infanta doña Maria Luisa Fernanda el magnifico palacio que poseen en Arcaha, para que tome con mayor comodidad las aguas. El marqués de Corvera salió de Madrid el viernes para recibir-la en Alcázar de San Juan, hacerla los honores y acompañarla todo el tiempo que permanezca en Arcehem.

Ayer se efectuó en las alcaldías de distrito el juicio de exenciones y reconocimiento de quintos, para la declaración definitiva de soldados.

Ayer se reunió la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre creación de escuelas agrícolas y hoy a las nueve ha vuelto a reunirse para continuar sus trabajos.

La comisión de reglamento del Senado se ha reunido hoy y muy pronto dará por terminados sus trabajos.

La comisión del Senado sobre organización del poder judicial, ha nombrado presidente al Sr. D. Pedro Gomez de la Serna y secretario a D. Manuel Silveira.

El *Tempo*, diario moderado, publica las líneas siguientes:

«Se habla mucho de cartas de Florencia, en las cuales se recuerdan compromisos que no se cumplen, y se hacen amenazas que deberían, para bien del país, cumplirse. No damos más detalles; pero si indicaremos que el general Serrano se niega, según parece, a emplear la fuerza en el sentido, o por lo menos en el grado, que el Sr. Olózaga quisiera, y que se pactó con el general Prim.»

Esto dice el *Tempo*, pero las personas que deben estar mejor enteradas, niegan terminantemente que exista pacto alguno que obligue a la España a seguir los pasos ni los proyectos de la Italia.

Con el objeto de recibir de una manera digna a la comisión portuguesa que se encuentra en esta corte, el director de la escuela Nacional de Música ha organizado para mañana martes un breve concierto, para lo cual nos suplica que hagamos saber esta determinación con el objeto de que se presenten a las diez de

dicho día en el establecimiento todos los alumnos y alumnas de las clases de canto, así como los de segundo y tercer año de las de solfeo.

Dicose en los círculos de oposicion que se ha desistido de la gran revista militar de que se habla hablado, porque, en opinion del general Serrano, no hay motivos para molestar a las tropas con largas paradas y fatigosas caminatas, tan perjudiciales a la salud en esta estación.

Dice el *Tempo* que el general Serrano empieza a ser objeto de sospechas, que no se disimulan, y a tropezar con dificultades que nunca podía imaginar, y que de algun tiempo a esta parte, según le aseguran, tiene que meditar mucho antes de querer enviar un decreto a la *Gaceta*, por miedo de verse con el decreto y sin la sancion.

El general Serrano disfruta de la mas omnimoda confianza constitucional y de la libertad mas lata en sus altas funciones.

Un periódico de oposicion dice que se ha desistido de dar varios títulos de Castilla.

Para cubrir las vacantes que en la diputacion provincial han dejado los señores Anglada y Mata, se ha dispuesto que se proceda a nuevas elecciones en los dias 30 y 31 del actual y 1.º y 2.º de junio próximo.

Esta noche ni mañana no se publicarán la mayor parte de los periódicos de Madrid, en atencion a la festividad del día de hoy.

Hoy habrá pasado la comisión de la prensa española a ponerse a las órdenes de los periodistas y escritores portugueses.

Los escritores portugueses y todos sus paisanos vienen muy satisfechos de la acogida que han encontrado en todas las estaciones de España.

Parece que anoche hubo una reunion de unos 30 unionistas ministeriales que son contrarios a toda idea de transaccion con los que pretenden poner en tela de juicio y someter a discusion la dinastia ni aun la monarquia. En su opinion no debe tolerarse el menor ataque al art. 33 de la Constitucion, ni dentro ni fuera de cualquier reglamento que se adopte.

Es indudable que el Congreso acordará que haya dos sesiones diarias luego que estén los presupuestos en disposicion de ser discutidos, dedicándose la de la mañana a dicho objeto.

El gobierno, antes de la junta de la mayoría, se ha reunido en el gabinete del presidente del Congreso con asistencia del Sr. Olózaga.

El Sr. D. Rafael Martinez Molina, decano de la facultad de medicina de Madrid, parece que ha presentado la dimision de su cargo.

La diputacion provincial de Madrid se ocupará en la sesion que celebre mañana, de las diferencias que han surgido entre la misma corporacion y el gobernador, con motivo de haberse acordado por los diputados provinciales que los documentos en observacion fueran llevados al hospital Nacional, en vez de serlo al general a cargo de la provincia, cuyo acuerdo fué suspendido por el gobernador.

Se ha declarado sede vacante la de abad mitrado de la Habana.

Se cree que pasan de 60000 los forasteros que han venido a Madrid desde el viernes hasta hoy para asistir a las fiestas de San Isidro.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo al comandante de artilleria D. Luis Vidart, al de igual clase de caballeria D. Salvador Nevot, y al teniente coronel de infanteria D. José Pavía y Padilla.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Guerra el cuadro de la fuerza y distribucion que desde el 1.º de junio próximo ha de tener la infanteria y caballeria del instituto de la guardia civil. Tambien ha sido aprobado, en concepto de provisional, un nuevo reglamento militar de dicho instituto.

Los tejedores de Sevilla, en número de unos 200, han dirigido una oposicion al gobernador civil de aquel punto, manifestando que no acudirán a los talleres interin los fabricantes no les aumenten sus jornales, que creen muy reducidos.

El gobernador de Madrid ha manifestado al capitán general la conveniencia de que los dias festivos se destinen de servicio a la Virgen del Puerto y Pradera del Corregidor, algunos oficiales del ejército para evitar cuestiones entre soldados y paisanos.

Ha sido nombrado alcalde mayor de Manzanillo, en comision, nuestro particular amigo D. Eduardo Ordania, secretario cesante por supresion de la audiencia de Puerto Principe.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Merecen nuestros mas sinceros elogios el Sr. alcalde de Madrid y comisario correspondiente por la reforma hecha en San Isidro con el nuevo camino que ha evitado confusion, disgustos y riesgos al público.

Mañana se reunen los diputados de Badajoz y D. Manuel Pastor y Landero, con objeto de gestionar en los ministerios de Hacienda y Fomento el pronto despacho de ciertos expedientes, para dar impulso a la construccion del ferrocarril de Mérida a Sevilla.

Esta tarde han salido de Madrid con direccion a Italia, los esposos Tiberini.

Esta mañana han conferenciado separadamente con el presidente del Consejo de ministros, los señores presidente del Senado y marqués del Duero.

Ahora resulta claro que la *Internacional* no tiene nada que ver con las conferencias de San Isidro. Así lo declara un individuo de aquella sociedad en un comunicado que publica la *Constitucion*.

Ayer se constituyó el ateneo militar del modo siguiente:

Presidente, el capitán general señor marqués del Duero. — Vicepresidentes, los brigadieres Sres. D. Juan Bautista Topete y D. Jaime O'Daly, el coronel de infanteria D. Antonio Vallecillo y el comandante de artilleria D. Luis Vidart. — Secretarios, los capitanes de infanteria D. Manuel Gonzalez de Avellaneda y D. Eduardo Lopez Carrafa, el de artilleria D. Cándido Sebastian, y el de E. M. D. Pedro Mella. — Bibliotecario, el capitán de infanteria D. Arturo Gotarelo. — Tesorero, el coronel de infanteria don Francisco del Moral. — Contador, el oficial de administracion militar D. Enrique Nevot. — Archivero, el comisario de la armada D. José Loño. Como suplentes fueron tambien designados los señores Pardo, Benítez, Campos, Espina, Ballesteros, Miranda, Prieto y Salameiro.

Parce que algun progresista de elevada posicion ha iniciado la idea de que se haga un obsequio general a todos los portugueses que han venido a la fiesta de San Isidro, a cuyo fin desea que se abra una suscripcion entre los diputados, senadores, concejales y otros hombres públicos. La idea nos parece poco realizable, por lo menos.

Mañana tendrá lugar en el teatro de la plaza de Oriente el beneficio de la señorita D'Herbil en que toman parte los eminentes actores Sra. Díez y Sr. Catalina. Se representará la comedia en tres actos *Por derecho de conquista* en que tanto brilla la Sra. Díez, la beneficiada Lucarí y cantari, y varios eminentes concertistas tocarán piezas de gran mérito.

El banquete con que la prensa obsequia a los escritores portugueses llegados anoche a Madrid, se efectuará mañana a las siete de la tarde en el gran salon de columnas del ayuntamiento, afectuosa y galantemente cocido por el Sr. Galdo para el efecto. El decano de los reposteros de esta corte, señor Lardhy, está encargado del servicio. Las personas inscritas para asistir a la comida, pasan de 90.

En la pradera de San Isidro, aunque no faltó ayer tarde alguna concurrencia, reinó la mas completa tranquilidad. Solo fueron detenidas dos mujeres por espandicion de moneda falsa, y otros dos hombres, el uno por haber causado heridas a otro y el segundo por haber atropellado a un caballero con el carruaje que guiaba.

A algunos senadores de la mayoría se les ha permitido entrar en la reunion privada del Congreso; pero a nadie mas, y las puertas del salon de sesiones han estado todas completamente cerradas.

Las opiniones de los ministros están divididas como las de la mayoría en cuatro tendencias. La del Sr. Martos en el sentido de que puede discutirse el art. 33 de la Constitucion; la de los Sres. Ulloa, Ayala y Sagasta en sentido contrario, la de los Sres. Beranger y Ruiz Zorrilla mas inclinados al Sr. Martos, y la de los señores Moret y duque de la Torre en sentido conciliador.

Mañana se verificará en el teatro de la calle de Jovellanos, a beneficio del aplaudido tenor cómico D. Joaquin Miró, la variada funcion siguiente: La aplaudida zarzuela en dos actos titulada *De Madrid a Biarritz*; ória de la ópera *Lucía*, por la señorita Donado, artista ventajosamente conocida y que hace pocos meses cantó con gran aplauso en el teatro Real; vals de *Julietta y Romeo*, del maestro Gounod, por la señorita Bernal, y el juguete lírico en un acto, original, titulado *La Correspondencia de España*.

Sabemos que hay gran pedido de localidades y todo hace esperar que en dicha noche obtendrá el beneficiado una prueba mas de las muchas simpatías que ha sabido captarse entre el público.

Por indisposicion del Sr. Oliveros se ha encargado de su papel en la ópera *Don Fernando el Emplazado* el Sr. Cortabarrte, y con tal motivo la segunda representacion de la misma que debia verificarse el martes 16, tendrá lugar el viernes 19, a las nueve en punto de la noche.

Mañana se verificará en el teatro de los Bufos Arderius una funcion extraordinaria, poniéndose en escena la zarzuela titulada *La gran duquesa de Gerolstein*.

La junta consultiva de instruccion que se propone crear el ministro de Fomento, de acuerdo con el director general de dicho ramo, la formarán catedráticos designados por los mismos centros de instruccion a que cada uno de los elegidos

pertenezca, y su mision estará reducida a dar dictamen en los asuntos de dudosa ó complicada resolucion, que por su indole especial se crea conveniente ilustrar con la opinion de la junta.

El jueves se verificará en el favorecido teatro de la Zarzuela una funcion extraordinaria, y fuera de abono, a beneficio de la Sra. D.ª Arsenia Velasco, cuyos pormenores se anunciarán oportunamente.

Ayer conferenció con el ministro de Hacienda el gobernador Sr. Rojo Arias y una comision del ayuntamiento de esta capital sobre la apurada situacion económica del municipio.

Ayer no ocurrió en Madrid ningun suceso digno de llamar la atencion del público, a pesar de la mucha afluencia de forasteros a los toros y a la pradera de San Isidro.

La guardia civil de Fuenteovejuna (Córdoba) ha capturado a tres ladrones que vagaban por aquellos territorios.

El vapor isla de Cuba ha traído en su viaje de la Habana y Puerto-Rico los siguientes pasajeros:

Doña Francisca Martí y su hija. — Don Ignacio Bayllant y familia. — Doña Rosa Sagarna y dos hijos. — D. B. Dorado, señora y cuatro hijos. — D. Félix Mario y familia. — D. Juan Fernandez. — D. Félix Martí. — D. Francisco Gratmages. — Doña Carmen del Valle. — D. Juan Palencia. — D. Pedro Llampallas. — D. Ricardo Bell. — Doña Amalia Puig y tres hijos. — Don Melchor Catusas. — D. Julio Maygre y señora. — D. Leon Marza y señora. — D. Miguel Sarr ca. — Excmo. Sr. D. Pedro Llorente. — D. José Pascual. — D. Ignacio Carbonell. — D. Antonio Pages. — D. Pedro Martí. — D. Roque Solano. — D. José Safor. — D. Bartolomé Planos. — D. Francisco Perez. — D. José Doocasar. — D. J. Sanchez. — D. J. Cruz. — D. Nicasio Garcia. — D. Antonio Ferrer. — D. Antonio Bosch. — D. Juan Bertrand. — D.ª Manuela Cata. — D. M. Moneluis, señora e hijo. — Don J. Covallonga y familia. — D.ª Maria Bertrand. — D. J. Bertrand. — D.ª Teresa Lopez y dos niños. — D. J. Dominguez. — D. L. Fernandez. — D. T. Consuegra. — D. Juan Vidal. — D. Rafael Roberto. — Don Enrique Campos. — D. Ramon Cruz. — D. F. Marzal. — D. Ignacio Puig. — D. R. Seagarr. — D. Elias Castol. — D. J. Garcia. — D. Ramon Cladellas. — D. Victor Martinez y familia. — D. E. Romero y señora. — D. Manuel Olva. — D. B. Quintas. — D. J. Otero. — D. A. Cruz. — D. Ignacio Quas. — D. Francisco Ferrer y señora. — D.ª Catalina Obrador. — D. M. Truseta. — D. F. Arrazain. — D. N. Ordaz. — Doña Juana Gutierrez. — D. J. Mendez. — Don Dámaso Alonso. — D. Félix Hiraldo. — D. J. Valverde. — D. Isidro Gutierrez. — D. Luis Roseby. — D. F. Fernandez. — D.ª Maria Murciano y dos hijos. — Don M. Noya. — D. M. Sabaler. — D. José Oreiro. — D. J. Lazaga. — D. M. Aambolor. — D. J. Vassallo. — D. F. Cotay y sobrino. — D. Santos Rey. — D. Pedro Villasea. — D. Francisco Valls y hermano. — D. Guillermo Ramirez. — D. B. Perez. — D. Miguel. — D. Manuel y D. J. Pardo. — D. Jaime Mané. — D. Tomas Rivera y cinco hijos. — D. Pablo Crespo. — D. Olegario Sabordo. — D. P. Matorres. — D. Clemente Izquierdo. — D. C. Vilamil. — D. F. Moll. — D. F. Garcia. — D. P. Barceló. — Doña Carolina Banen. — D. D. Jimenez. — Don M. Rodriguez. — D. I. Valdés. — D. M. Seda. — D. J. Pineda. — D. B. Aparicio. — D. M. Dominguez. — D. M. Fernandez.

Están llamando la atencion en el escarapate del conocido litógrafo Sr. Marguerie, dos preciosas acuarelas enviadas de Roma por el Sr. Tapiró, digno discípulo del Sr. Fortuny. La una representa un cardenal y la otra una aldeana romana, y ambas son dos obras acabadas de gracia y maestria. Sabemos que el Sr. Tapiró presentará en la exposicion próxima algunos trabajos suyos que le darán sin duda la reputacion de que goza en el extranjero.

Desde el 30 de abril al 6 de mayo han circulado por las líneas férreas de la compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 26616 viajeros. Los productos obtenidos por la gran velocidad han sido de reales vellón 1.033861.82 y los de la pequeña velocidad ó sea por mercancías, ganados, etc. 1.082435.81.

El total general de productos ascendió a 2.153999.33. Los productos obtenidos por ambos conceptos en el periodo correspondiente al año anterior fueron de reales vellón 2.132902.16. Ha habido por lo tanto una disminucion de 23097.17 ó sea 0.79 por 100 en la recaudacion kilométrica.

La reunion de la mayoría empezó a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Olózaga, quien manifestó el objeto de la misma.

Habló despues el Sr. Rivero, que pidió se abordara con franqueza la cuestion, y el duque de la Torre dijo breves palabras, fiando al Sr. Moret la esplicacion de las diferencias que habian dado origen a los rumores de crisis, diferencias nacidas mas en la mayoría que en el seno del gabinete. El ministro mostró la opinion de que podia adoptarse el reglamento de 1854 ó el del 47, por ahora, y para evitar dificultades, sin perjuicio de que oportunamente una comision especial redacte un reglamento completamente conforme con el espíritu de la Constitucion.

El Sr. Montero Rios declarándose di-nástico entusiasta, espuso a nombre de los progresistas que estos creian discu-

tible el art. 33 de la Constitucion, pero de ningun modo la personalidad del monarca.

Los Sres. Romero Robledo y Riveri Cidraque opinaban por el contrario, que no podia permitirse discusion ninguna contraria a la monarquia.

En este sentido opinaron varios oradores de la procedencia unionista como el Sr. Moreno Nieto; pero los Sres. Rodriguez y Becerra sostuvieron la doctrina democrática.

Ha habido discursos notables; pero al fin se llegó a una inteligencia comun en vista de los peligros de una crisis en estos momentos, y admitido el principio de que no debe permitirse la discusion de la dinastia.

A las seis y media terminó la reunion despues de adoptarse, como hemos dicho, el reglamento de 1854.

La mayoría ha acordado esta tarde adoptar el reglamento de 1854 que les ha regido hasta ahora.

El reglamento del Congreso de 1854 dice en su art. 147 que cualquier diputado podrá presentar las enmiendas y adiciones que le parezca, al mensaje, las cuales se discutirán con prioridad y separadamente. Esta es otra de las dificultades con que ha tropezado la mayoría, al escoger el reglamento, y este inconveniente desea evitarlo.

Los progresistas de la mayor a se reunieron esta tarde antes de la junta a ver que tambien los demócratas se habian congregado separadamente; pero no se llegó a tomar acuerdo alguno.

El elemento mas radical del Parlamento que admite el principio de que el artículo 33 de la Constitucion es discutible, tampoco transige en absoluto con este principio, sino que desea que solo una vez en cada legislatura se permita esta discusion. Del elemento conservador que sostiene la idea contraria, los que mas conceden es que la monarquia solo puede discutirse en Cortes Constituyentes convocadas al efecto.

Los periodistas inscritos para asistir al banquete de mañana recogerán sus correspondientes tarjetas en la redaccion del *Imparcial*, de dos a cuatro de la tarde.

El general Sr. Riquelme ha salido esta mañana para Alcalá de Henares a revistar la fuerza allí acantonada.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha agravado algun tanto y sigue en el Escorial, donde se detuvo a causa de su enfermedad. Ayer salió para este punto su señora acompañada de dos facultativos.

El artículo 33 de la Constitucion de que tanto se habla estos dias, dice solamente:

«La forma de gobierno de la nacion española es la monarquia.»

Pero el art. 110 dice:

«Las Cortes, por sí ó a propuesta del rey, podrán acordar la reforma de la Constitucion, señalando al efecto el artículo ó artículos que hayan de alterarse.»

Art. 111. Hecha esta declaracion el rey disolverá el Senado y el Congreso y convocará nuevas Cortes, que se reunirán dentro de los tres meses siguientes, etc.

El reglamento provisional, ó sea el de 1854, conforme en esta parte con el del 47, dice que hasta que una seccion autorice la lectura de una proposicion para que se haga en la primera sesion inmediata, y la apoyará su autor, preguntándose en seguida si se toma ó no en consideracion.

Partiendo de estos antecedentes, los diputados de la mayoría ven dificil impedir ciertas discusiones, y de aquí el deseo de evitarlo. Este asunto es el que motiva las disidencias del dia. Por eso algunos piden la reforma del reglamento.

ULTIMA HORA.

La crisis está conjurada ó aplazada por lo menos. Tal ha sido el resultado definitivo de la reunion de la mayoría, que ha dado un voto de confianza al gobierno para que proceda como mejor le aconseje su patriotismo.

Además se ha nombrado una comision para que sirva de intérprete cerca del ministerio de los deseos de la mayoría.

Esta comision se compone de los señores Rivero, Becerra, Rodriguez (don Gabriel), Montero Rios, Pasaron, Romero Robledo, Moreno Nieto y otros dos.

Esta comision se ha reunido terminada la junta.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA. — A las 9. — A beneficio de D. Joaquin Miró. — De Madrid a Biarritz. — Cavatina del primer acto de la ópera *Lucia de Lammermoor*. — Vals de *Julietta y Romeo*. — La Correspondencia de España.

BUFOS ARDERIUS. — A las 9. — F. extraordinaria. — La gran duquesa de Gerolstein.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID. — A las 8 y 12. — F. 12 de abono. — T. 3.º par. — Los amores del Diablo.

VAREDADES. — A las 9. — El anillo del diablo.

RECRO. — A las 9. — Anton Perulero. — Un pensamiento. — La tertulia. — Exposicion de cuadros disolventes.

ALARCON. — A las 8 y 12. — Matar ó morir. — Cédulas de veindad. — D. Sisenando. — Pascual Bailon.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos). — A las 9 de la noche. — Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en que toman parte los hermanos Hanlton.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 16.—San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado...

LA SEÑORA D.ª NICANORA LOPEZ Y SANROMAN DE SOBEJANO falleció el día 16 de mayo de 1870. Don José de Sobejano, viudo; sus hijos; hijos políticos, y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

SE COMPRAN pólizas Porvenir de las Familias, Tutelar, Nacional, Crédito Comercial y otros valores. Montera, 32, tabaquería.

VAGILLAS. De loza inglesa, porcelana francesa y juegos de lavabos, Cristalería, etc. San Cristóbal, 11, travesía de Postas.

CASA EN GETAFE CON JARDIN. D.ª Gran razón, Rubio, 23, administración de LA CORRESPONDENCIA.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLE- Arias de lujo. Preciados, 20, 3.º

LOS ITALIANOS. Fabrica de sombreros de paja de Italia DE ANGEL CENEDESE. Plaza del Puente de Alcolea, esquina al Postigo de San Martín, al lado de las Descalzas.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE- bles. Carretas, 6, cuarto tercero.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. ALuna, 29, bajo.

TETUAN, 23. Se desea comprar obligaciones y pólizas de LA PENINSULAR hasta DOS MILLONES DE RS.

PORVENIR DE LAS FAMILIAS y acciones del CREDITO COMERCIAL.

RETRATO DE S. M. EL REY AUTORIZADO CON SU FIRMA. Este retrato litografiado por el profesor Sr. Blanco, es el único de cuantos se han hecho hasta hoy por su tamaño, exacto parecido y mérito artístico...

SE VENDE UNA CASA NUEVA DEL Censo de Madrid. En la calle de San Nicolás, 15, 2.º izquierda, estudio del arquitecto Garfía, darán razón de nuevo á doce de la mañana.

LA PENINSULAR. Subasta de trece casas con su jardín en la venta del Espíritu Santo (afueras de la puerta de Alcalá) propias de esta sociedad. El día 20 de mayo del corriente año á las doce de la mañana, se venderán en pública y estrajudicial subasta las trece casas arriba indicadas.

RETRATOS VENEZIANOS.—SON DE primera extraordinaria y no envejecen al que se retrata. Por este nuevo descubrimiento, la persona más exigente queda complacida. Único que los hace, Otero, Carrera de San Gerónimo, 16

AL 2 POR 100.—SE PRESTA DINERO sobre alhajas, muebles de lujo y otros efectos, del 1 al 2 por 100.—Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad.—Gorguera, 8, pral.

ESTUDIO FILOSÓFICO DEL HOMBRE, POR EL DOCTOR DON FRANCISCO ALONSO Y RUBIO. El hombre considerado bajo el aspecto orgánico, intelectual, moral, religioso y social, un tomo en 2.º, 16 rs.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS. FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes alzados.

PRECIOS Carros de un caballo, 20 rs. de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

JARABE LAROZE DE COITEZAS DE NARANJAS AMARGAS 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris. 35 años de éxito atestiguan su eficacia como: TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activarlas de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas;

TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al nacer y facilitar la digestión; ANTI-PERIODICO, calofrios para quitar y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias;

TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, dispepsia, anemia, agotamiento, inapetencia, languidez. En Madrid: Ferrer y C.ª, J. Simon, Dorcall 1.ª, Somolinos, Moreno Miguel.

JARABE DE LABELONYE FARMACIUTICO DE 1.ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias.

GRACIAS DE CELIS Y CONTI APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Gracias de Gólis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

INYECCION DE DON JUAN. Son tan visibles los maravillosos resultados obtenidos con nuestra INYECCION, que por ser imposible transcribir las numerosas curaciones por ella realizadas, indicamos solamente sus propiedades curativas.

EL COMERCIO. Montera, 20, segundo derecha. Casa especial de compra directa de pólizas Caja U. de capitales, Porvenir, Peninsular, sus Obligaciones, residuos y cupones, Tutelar, Crédito Comercial y Banco de economías.

GENEROS PARA CALZADO. ALMACEN DE ERNESTO BERNAUDAT. 14, MONTERA, 2.º

ARRENDAMIENTO. En las oficinas de la sociedad Ruiz Merino y compañía se admiten proposiciones hasta el 15 de mayo del corriente año para el arrendamiento del teatro de Calderon de la Barea en Valladolid, bien sea por la temporada de ferias en el mes de setiembre, ó por todo el año cómico.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Al- ombras de todas clases, etc. Reina, 27

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA. Los especiales resultados de este medicamento han hecho que muchos facultativos lo recomiendan como el mas eficaz para combatir los padecimientos sanguíneos, como ronqueras, tos, erupciones, picazon, anginas, plejora, congestiones, etc., sin necesidad de sanguijales ni sangrías.

ACEITE MI- ANERAL A 10 Ctos. CUARTILLO. Tubos y mechas baratasísimo. Olivo, 27, tienda de hojalatería

JAMONES ENTEROS A 3 RS. LIBRA J por piezas; azúcar de pilon de primera á 24 cuartos libra; chorizos estromeños á 10 rs. docena; jabon de Mora á 2 reales libra y 46 rs. arroba; aceite andaluz á 15 cuartos libra y 48 y 50 rs. arroba; espíritu, á 2 rs. Poz, 12.

PASTA DE JARAMAGO. DEL DOCTOR PADRÓ. Cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche y todas las afecciones catarrales, Farmacias de Ulzurrun, Moreno Miquel, Sánchez Ocaña, Hernandez y Just.

GRANBAZAR DE ROPAS HECHAS. EL AGUILA. PRECIO FIJO. CALLE DE PRECIADOS, N.º 4. Alta novedad en trajes de lana y melton, á 100, 120, 140, 170, 200 y 240 rs.

QUINTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª MARIA ANGLADA DE BARRIÉ (Q. S. G. H.), FALLECIO EL DIA 16 DE MAYO DE 1866. Todas las misas que mañana 16 del corriente celebrarán los señores capellanes de Santa Cruz y San Luis en sus respectivas parroquias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VALVERDE, SOMBREROS. SAN ONOFRE, 5. Gran fábrica y depósito al por mayor y menor. De copa de primera, 50; superiores, 60; hongos, desde 30 hasta 60.

SASTRERIA MADRILEÑA. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NÚMS. 5 Y 7. Ropas hechas las mas baratas de todo Madrid. PRECIOS FIJOS. Trajes de lana, á 90, 100, 120, hasta 280 rs.

BAYBIRIN. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, ó impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CADIZ: Los días 13 y 30 de cada mes, á la una de la tarde, PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

TARIFA DE PASAJES. De Cádiz á Puerto-Rico: en primera, 150 pesos fuertes; en segunda, 100; y en tercera, 50. De Cádiz á la Habana: en primera, 180 pesos fuertes; en segunda, 120; y en tercera, 70.

TARIFA DE PASAJES. De Barcelona á Valencia: en primera, 4 ps. fs.; en segunda, 2'500; y en cubierta, 1'500. De Barcelona á Alicante: en primera, 6'500 ps. fs.; en segunda, 4; y en cubierta, 2'500.

MAGNÍFICO FAETON. Se vende uno casi nuevo, por la tercera parte de su valor. Gitanos, primera cochera de la izquierda, por la calle de Cadaceros.

ANUNCIOS.

GRAN DEPÓSITO DE SILLAS DE VICTORIA y de nogal. Calle de Jacometrezo núm. 82, sillería.

PÉRDIDA DE PAPEL. En la noche de ayer se perdió, desde la calle de la Cruz, Sevilla y Alcalá, un resguardo de empeño en el Monte de Piedad de un título del 3 por 100, valor nominal de 20000 rs. á nombre de D. Rafael de la Paliza.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y DEMAS. Rejas, 4, entresuelo derecha. 1

SE CEDE TODO UN PISO AMUEBLADO. San Bartolome, 23 portería. 1

SE CEDE UNA SALA CAPAZ PARA UNA familia. Puerta del Sol, 3, 2.º 1

COLEGIO DE LOS ANGELES. PARVULOS, francés é inglés. Precios módicos á internos y externos. Gato, 4. 1

EL MOLINERO DE SUBIZA, JOTA. Para piano.....precio. 12 rs. Para piano á cuatro manos..... 20

ENOLATURO REGENERATIVO y depurativo de la sangre, del doctor Paro. Veinte y cinco años de éxito han hecho popular este maravilloso medicamento, por su eficacia y prontitud en curar los herpes y todas las enfermedades de la piel, el venéreo en todos sus periodos, las llagas, escrófulas, etc.

PASTOS. Se arriendan por un año, que empezará á contarse desde el día 3 del actual, los de las dehesas que la Excm.ª señora condesa de Fuentes posee en los pueblos de Maria y Fuentes de Ebro, provincia de Zaragoza.

CAJAS VACIAS.—DESENGAÑO. 10.—Hay á la venta una buena partida.

FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES. Hay sillerías, butacas y otros muebles baratos. Se hacen composturas, colgaduras y fundas. Fuencarral, 31 1

LIQUIDACION de muebles y sillerías de todas clases. Costanilla de los Angeles, 1, pral. drech.

MOÑAS Y TRENZAS de pelo-seda. Se pueden deshacer y hacer de pelo natural. Las moñas á 15, 18, 22, 25 y 30 rs.; las trenzas de 4 á 12 rs. Montera, 43, Villa de Bilbao.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACO Amezcoza, 42, principal derecha.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta-Cerrada, núm. 11. Madrid. Frasco, 8 rs.

BALSAMO antirreumático imperial. Quita los dolores nerviosos y cura el reuma agudo ó crónico, sea articular ó muscular. Botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid.

ROSQUILLAS. 4000 libras de las exquisitas rosquillas de Fuenlabrada, lomas, de Castilla y de Villarejo, en el acreditado depósito de mantecadas de Astorga, Olivo, número 2, pastelería del Universo.

FABRICA DE MOÑAS de pelo-seda. Jacometrezo, 35 y 38. El Aguila francesa. Elegantes peinados á 14, 18, 22 y 28 rs.; 7 trenzas de 4 á 12.